CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL







CIK130405M86 Registro Federal de Contribuyentes

CORPORACION INMOBILIARIA KTRC

Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100477259 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL





CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO A 07 DE JULIO DE

2021



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	CIK130405M86		
Denominación/Razón Social:	CORPORACION INMOBILIARIA KTRC		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:	CORPORACION INMOBILIARIA KTRC		
Fecha inicio de operaciones:	05 DE ABRIL DE 2013		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	09 DE ABRIL DE 2013		

Datos de Ubicación:					
Código Postal:77500	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)				
Nombre de Vialidad: KUKULKAN	Número Exterior: KM 14.5 MANZANA 53 LOTE 40				
Número Interior:SECCION A	Nombre de la Colonia: ZONA HOTELERA				
Nombre de la Localidad: CANCUN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ				
Nombre de la Entidad Federativa: QUINTANA ROO	Entre Calle: ACCESO A PLAYA BALLENAS				
Y Calle: HOTEL JW MARRIOT	Correo Electrónico: impuestosgrcd@rcdhotels.com				
Tel. Fijo Lada: 998	Número: 2546500				

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Servicios de exportación de servicios de hotelería	60	21/07/2016			
2	Servicios de exportación de servicios de convenciones y exposiciones	25	21/07/2016			
3	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	10	05/04/2013			
4	Hoteles con otros servicios integrados	4	21/07/2016			
5	Comercio al por menor de vinos de mesa	1	01/02/2021			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	05/04/2013	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2013			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2013			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	05/04/2013			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	05/04/2013			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2016			
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/02/2021			
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. SEMESTRAL (vinos de mesa).	En los meses de julio y enero	01/02/2021			
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. SEMESTRAL (vinos de mesa)	En los meses de enero y julio, respecto del semestre anterior	01/02/2021			
Declaración informativa de IEPS trasladado. Contribuyentes que produzcan o enajenen vinos de mesa SEMESTRAL	En los meses de enero y julio, respecto del semestre anterior	01/02/2021			
Pago definitivo de IEPS por bebidas alcohólicas. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2021			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Página [2] de [3]





Contacto

Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2021/07/07|CIK130405M86|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
tTghelTMxva82GvcgOLPy06Wb7VsfX0/CgWkBnyxAntyRhLQXSLLXWZKEPLNYFGBKuVFqSjzhNB2OugxSQ0k
sA/HDhZV21j6Dj3/PveIRNw7Qu+91iBsf5GheosgNCd7s/lAwYaDlEQ4Y+XjADcerl1mv+Xl55csCUnCxEmj/zc=







